



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000592-02

Aprobación por la Comisión de Educación de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a que lleve adelante la iniciativa para la implantación del Doble Grado de Ciencia e Ingeniería de Datos e Ingeniería Informática en el campus universitario de Soria de la Universidad de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 170, de 29 de junio de 2023.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2023, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000592, presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a que lleve adelante la iniciativa para la implantación del Doble Grado de Ciencia e Ingeniería de Datos e Ingeniería Informática en el campus universitario de Soria de la Universidad de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 170, de 29 de junio de 2023, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que traslade a la Universidad de Valladolid la valoración de la implantación del Doble Grado de Ciencia e Ingeniería de Datos y de Ingeniería Informática en el campus Duques de Soria de la Universidad de Valladolid".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de octubre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández